ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea Legislativa 7^{ma.} Sesión Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición

SENADO DE PUERTO RICO OFICINA DEL SECRETARIO 18 ENE 2024 pm 10:41

🖰 de enero de 2024

4.S.T.

Presentada por el señor Santiago Torres

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La Escuela Especializada en Bellas Artes Miguel A. Juliá Collazo, ubicada en el Municipio de Cayey, fue inaugurada en el año 2013 y la misma comparte sus predios con la Escuela Municipal de Bellas Artes, la cual comenzó a brindar servicios a estudiantes y ciudadanos en general para el año 1999.

Desde la apertura de la Escuela Miguel A. Juliá Collazo, el Municipio de Cayey se ha responsabilizado por el mantenimiento de las facilidades físicas, aires acondicionados, así como de las reparaciones de daños a la estructura, elevador, baños, entre otros, de dicho plantel. En los últimos años, ha surgido un reclamo por parte de un grupo de padres de la Escuela Especializada en Bellas Artes, para que ésta pase a manos de la administración municipal, a lo cual el Hon. Rolando Ortiz Velázquez, Alcalde, ha estado de acuerdo, y se ha unido solicitando le sea traspasada la escuela al Municipio de Cayey.

Se reconoce la importancia que tiene la escuela para la comunidad, por tanto, es necesario conocer el estatus de esta solicitud de traspaso de la escuela solicitada por el alcalde y el grupo de padres.

Es por ello que el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Educación, Yanira I. Raíces Vega, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS:

La siguiente información detallada:

- 1. Estatus de la solicitud de traspaso de la Escuela de Bellas Artes Miguel A. Juliá Collazo al Municipio de Cayey, según peticionado por el Hon. Rolando Ortiz Velázquez, Alcalde.
- 2. Indique si dicho traspaso en posible.
- 3. Indique cuál agencia posee la titularidad de dicho plantel, incluyendo todos sus predios.

Respetuosamente sometido,

Héctor L. Santiago Torres